



EKOINSPECTIS CIA. LTDA.

NOTA DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- CONSTITUCION DE LA EMPRESA

Con fecha veinte de Abril del 2011 en cumplimiento de lo ordenado en lo Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0002173, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías, Ab. JUAN BRANDO ALVAREZ, el 06 de abril del 2011, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la compañía denominada: EKOINSPECTIS CIA. LTDA., de fojas 35.607 a 35.629, Registro Mercantil número 6.959. – 3.- y se mantendrá fijo bajo el número 137 un extracto de la escritura pública.

Fue levantada a Escritura Pública por el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil.

2.- ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía se constituyó con la finalidad de asesorar a industrias, empresas de producción de alimentos, centros de salud e higiene entre otras organizaciones, a nivel nacional para brindarles asesorías, capacitaciones y certificación de personal.

Toda la gama de asesorías que estamos capacitados en entregar a los clientes están orientados al cumplimiento de normativas e implementación de sistemas de gestión para el incremento de la productividad y mejoramiento de la calidad en las empresas.

Las actividades de la sociedad están comprendidas bajo el código CIU – MC12091 aplicada por la Superintendencia de Compañías.

Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil en la Cdla. Los Álamos Norte Mz. 22, villa 12 con teléfono 2231-327 siendo esta su única agencia.

3.- DECLARACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de EKOINSPECTIS Cia. Ltda. se preparan y presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) de acuerdo a Resolución No.



SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados Financieros.

4.- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL 31-DE DICIEMBRE-2011

Al 31 de diciembre del 2011, EKOINSPECTIS CIA. LTDA., presenta los siguientes resultados:

REPORTE FINANCIERO	CUENTAS	VALORES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	a)Total Activos	\$2,181.32
	b)Total Pasivos	\$ 502.76
	c)Total Patrimonio	\$1,678.56
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	a)Ingreso de actividades ordinarias (prestación de servicios)	\$1,200.00
	b) Costo de ventas	\$ 625.00
	c) Gastos de ventas	\$ 245.90
	d) Gastos administ.	\$ 259.28
	f) Resultado Integral	\$ 69.82
	Total del año	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	a)Efectivo utilizado en flujo de operación	\$ - 788.18
	b)Aporte para futuras capitalizaciones .	\$1,625.50
	c) Ganancia antes del 15% e I.R.	\$ 69.82
	d) Cambios en activos y pasivos	\$ - 858.00
	Efectivo neto al final del periodo	\$ 837.32
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	a)Capital Social	\$ 400.00
	b)Aporte de Socios	\$1,225.50
	c)Ganancia Neta	\$ 53.06



La empresa se formó y registró legalmente en abril del 2011 y durante este tiempo la gestión fue básicamente obtener la documentación legal, permisos, entre otros; sin embargo a fines del 2011 realizó la facturación por el servicio de elaboración de Diagnóstico valorativo del cumplimiento de la NORMA ISO 9000 lo cual hizo generar las cuentas mostradas en nuestros estados financieros.

5.- PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Transacciones en Moneda Extranjera

- **Moneda Funcional, moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- **Transacciones y Saldos**

Las transacciones en moneda extranjera que se realicen en el futuro, se traducirán a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de ganancias y pérdidas.

b. Activos corrientes.- Activos financieros

- **Efectivo**

Se inició el depósito con aportación de los socios para los gastos corrientes quedando un saldo de \$837.32 al 31 de diciembre del 2011.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros que surgirán cuando la empresa provea de servicios o bienes directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Las políticas de las formas de pago de los clientes son particulares para cada contrato con cada cliente y cuyo plazo de contrato varía dependiendo del tipo de servicio.

Para su medición inicial y posterior, se aplicará la Sección 11 según a los contratos establecidos con los clientes.

c. Activos no corrientes

- **Equipo de cómputo y Depreciaciones:**

No se contabiliza para este período este rubro; sin embargo, para el año 2012 se ha presupuestado la compra de equipos de computación para los cuales se fijarán una depreciación en línea recta a un plazo de 3 años, reconocida en períodos mensuales.

d. Pasivos corrientes

- **Cuentas por pagar**

Durante diciembre del 2011 se ha reconocido el gasto del arrendamiento operativo mensual tornándose una cuenta por pagar que en enero 2012 fue posteriormente saldada. Para el año 2012, la gerencia junto con la aprobación de los socios, ha establecido que los bienes o servicios que nos presten serán cancelados de acuerdo a los contratos o preacuerdos a los que se llegue con el proveedor. Dichas cuentas se registrarán al costo histórico al momento del reconocimiento inicial y luego posteriormente a la fecha de revisión de cuentas se podrán reconocer intereses si así lo estipule el acuerdo.

- **Obligaciones corrientes con la Administración Tributaria e IESS**

Este rubro se ha generado por los correspondientes gastos en los que se ha incurrido en el período, y es un saldo a pagar durante el mes de enero del 2012.

e. Capital Social

Al cierre del año 2011 su capital social pagado fue de \$400. Con gastos que surgieron en actividades como pago sueldo, suministros y otros, los socios tuvieron que realizar una aportación a futuras capitalizaciones de \$1225.50.



f. Ingresos de actividades ordinarias

Para el período transcurrido, Ekoinspectis presentó una factura por \$1,200 como ingresos ordinarios por prestación de servicios; para el año 2012 el departamento técnico tendrá que evaluar el mercado para capacitaciones y otros servicios que proyecte ofrecer y presentar a los socios su esquema comercial y económico.

La política de venta sería del 60% de anticipo a la aceptación de la propuesta y firma de la orden de servicio y/o contrato. Se contempla también excepciones dependiendo de la relación con el cliente, monto del contrato y/o tipo de estudio lo cual cambiaría la forma y porcentajes de venta antes mencionados.

Para el reconocimiento de los ingresos ordinarios se usará el método de porcentaje de terminación en la prestación de los servicios, contemplados en la Sección 23.

g. Beneficios a los empleados

A la fecha de presentación, 31 de Diciembre de 2011, Ekoinspectis tiene en su plataforma de personal una sola persona en el departamento técnico y que también cumple las funciones de representante legal, lo cual implica según nuestra normativa legal, que no se realicen provisiones por décimo tercero, ni décimo cuarto por ser mandante y no empleado para el efecto. Es por ello que el rubro de beneficios a empleados solo considera la proporción de vacaciones.

h. Impuestos a las ganancias

Para este periodo se generó una utilidad antes del 15% a trabajadores e impuestos por \$69,82. Generó un Impuesto a la Renta de \$16.76 con la tasa impositiva del 24%. Para el 2012 la tasa impositiva sobre ganancias será del 23%.